



**ACTA N° 23 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ**  
**MIÉRCOLES 29 DE MAYO DEL AÑO 2.002**

- TABLA :**
- 1.- ACTA
  - 2.- CUENTAS
  - 3.- TABLA ORDINARIA
  - 4.- PROYECTO FONDEVE 2.002.
  - 5.- PROYECTO GENERACION DE EMPLEOS, MOD. IRAL.-
  - 6.- PRES. INFORME PRESUPUESTARIO 1° TRIMESTRE.-
  - 7.- HORA DE INCIDENTES.-

En Hualañé, a veintinueve días del mes de Mayo del año dos mil dos y siendo las ocho horas con cuarenta minutos, entra en sesión el H. Concejo Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde de la Comuna don **SAMUEL BAEZA REYES**, y la participación de los Sres. Concejales don **SERGIO MEZA MANRIQUEZ**, don **JOSE MIGUEL ALVAREZ FUENZALIDA**, don **SERGIO RAMIREZ NUÑEZ**, don **LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO**, y don **CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA**, más la presencia del Sr. Secretario Municipal don **LUIS ARTURO FLORES CABRERA**, quién actúa como Ministro de Fe.

**1.- ACTA**

Se da lectura a acta N° veintidós correspondiente al día Miércoles veintidós de Mayo del año dos mil dos, la que sufre las siguientes modificaciones:

El Sr. Ruz clarifica que de acuerdo Al horario que indica la Ordenanza Municipales, el funcionamiento de Restaurant y Discotheque estarían fuera de la norma, porque pueden abrir hasta la 0,3 Hrs.-

Señala que dijo que el Sr. Banda en su informe, Proyecto de Agua Potable de la Huerta, expresa que el Sr. Santiago Correa cumplía con las exigencias de las bases de licitación.

El Sr. Hernández especifica que la luminaria de la cual podio conexión es al interior del callejón del pastor Cordero.-

Realizada las observaciones se da por aprobado el documento y se respalda con la firma del Presidente y por el Ministro de Fe.

**2.- CUENTAS:**

- a) Se converso con el Sr. Eduardo Cáceres Jefe de Tenencia de Hualañé y con el Sr. Fernando Retamal, propietario del restaurant Nocturno, ubicado en el sector de la piscina. Sobre el particular Carabineros da a conocer que el fin de semana realizó control en diferentes sectores y locales y no hubieron problemas. Por su parte el Sr. Retamal señala que su local no pretende funcionar como discotheque, ni para bailables y en cuanto a la atención de su hijo, solo sería por estos días mientras entra en funcionamiento el local. De igual manera señala que hablo con jóvenes de los cuales no se tienen buenos antecedentes y les señaló que no los iba a atender si hacían desordenes.-

Por otra parte Carabineros respondió inquietudes y sugerencias del Concejo, donde se indica que las estadísticas señalan que se ha intensificado el control de locales comerciales y detenciones por ebriedad. Solicitan que cuando se reciban este Tipo de denuncias se derive a las personas a la Unidad Policial.

- b) Se realizó el lanzamiento del Programa Puente, a la cual concurrió una gran cantidad de asistentes, quienes se comprometieron a respaldar el trabajo que realizara el equipo de gestión con las 87 familias seleccionadas, quienes durante 14 sesiones trabajaran en terreno, conociendo la realidad de cada grupo familiar y entregando las orientaciones para integrarse a diferentes beneficios que entrega el Gobierno. Se espera que sea una gran experiencia tanto para Municipio como para las Familias que se van a sentir integradas a la Comunidad.
- c) La autoridad da a conocer que el día Martes asistió a reunión de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, donde uno de los temas de análisis fue el problema de distribución de material del Programa FOSIS y la situación planteada por el Sr. Gusmel Rivera. Lo importante es que el FOSIS va a venir a la Comuna y se terminara el trabajo, porque falta la etapa de evaluación y control de entrega de materiales. Para ello se va a coordinar con la Unión Comunal.
- d) El Proyecto de Agua Potable de la Huerta se encuentra en etapa de superación de las observaciones. Se converso con el Sr. Santiago Correa quien reconoció un retraso en su informe, pero a la vez se dejó en claro que la documentación estuvo 8 meses en la Dirección de Obras Hidráulicas. El Sr. Correa se comprometió a cumplir con las exigencias del proyecto el día Viernes 31 del corriente. Cumplida esta etapa el municipio va a empezar a presionar para agilizar el proyecto. Se da a conocer que en todo caso se va a tener solución para la construcción de los grupos Habitacionales. En cuanto al Grupo Padre Enrique Correa la Cooperativa da la factibilidad de conexión a la red de agua. El proyecto de la Unión involucra que el adjudicatario se comprometa a instalar una torre y un estanque de 5.000 Litros. Anexos al estanque actual y en propiedad de la Cooperativa.- El segundo paso a dar es programar reunión con CRATE, Obras Hidráulicas, Cooperativa de Agua, Municipalidad y Grupos Habitaciones para entregar la información de las soluciones existentes.
- e) Se encuentra trabajando la máquina en el sector de Mira Rió, en la rívera del Mataquito, las lluvias no han permitido trabajar en forma continua. Se calcula que los trabajos se cumplirían en unos 28 a 30 días. El Sr. Alcalde da a conocer que posteriormente se realizará con los Alcaldes y Agricultores de las Comunas de Licantén y Curepto, para presentar un proyecto al año 2003 y continuar con la canalización del Río. Se da a conocer que la hora máquina tiene un valor de \$50.000.-  
El Sr. Ruz consulta que pasaría si faltaran unas horas para concluir en buena forma los trabajos. El Sr. Alcalde señala que posiblemente se podrían conseguir recursos con algunos Agricultores del mismo sector, quienes aportarían \$80.000 cada uno.
- f) Informa que los dueños de supermercado se inquietaron por el documento enviado desde el Municipio, pero se conversó con ellos y se dijo que el llamado de atención iba dirigido a una persona en particular.

- g) Informa que el Departamento de Educación ha rebajado en un 70 % sus deudas. En próximo concejo se entregaría informe de pagos y deudas pendiente.
- h) Se da a conocer que los rebajes de veredas, entre P. Aguirre C. y EMELECTRIC, se van construir cuando se instalen las soleras.

### 3.- TABLA ORDINARIA

**a.-** Ord. N° 119 de Dirección de Transito y Patentes, en respuesta a conceptos sobre patentes Comerciales de alcoholes, que extiende el Municipio. Horario de atención y otros.

**b.-** Invitación para el Sr. Alcalde y Concejales para participar en "Seminario Técnico" a realizarse en la Casa de Ejercicios de Punta de Tralca ( V Región), los 7 y 8 de Junio. Asisten los Srs. Samuel Baeza R., Sergio Ramírez N. y Sergio Meza M., se acuerda disponer los recursos de participación y de estadía.-

**c.-** Memorando N° 66 a Sr. Director de Obras, donde se plantean inquietudes sobre rebaje de veredas, Trabajos a Don Luis Cordero, Clarificar montos de diseño de Proyecto de Agua Potable de la Huerta, otro.-

**d.-** Memorando N° 67, Dirigido al Departamento de Transito y Patente para clarificar de conceptos y horario de atención.-

**e.-** Memorando N° 68 remitido al Sr. Juan Mora, encargado de Organizaciones Comunitarias en relación a sugerencias a Comisión de Proyectos FONDEVE.-

**f.-** Memorando N° 69 al Sr. Director Comunal de Educación, sobre molestias por actos del 20 de Mayo y otros.- Con relación al tema el Sr. Ruz sugiere replantearse la idea y considerar en el PADEM que los actos conmemorativos se realicen el día que corresponde, ni ante ni después; y coordinarlos de tal manera que se entreguen responsabilidades a escuelas o grupos de escuelas su organización y participación, independiente de aquellas que deseen estar presente, en las que estimen convenientes.-

**g.-** Memorando N° 70 al Sr. Director de Control, sobre inquietud por Informe Presupuestario Primer Trimestre.-

**h.-** Memorando N° 71, Dirigido al Sr. Jefe de Finanzas, sobre listado de personal y rendiciones de cuentas.-

**i.-** Ord. N° 201 de Carabineros de Chile en respuesta a inquietudes del Concejo, donde se agradece la preocupación por la seguridad ciudadana, pero a la vez solicitan que cuando se tengan este tipo de denuncias, se deriven las personas a la Unidad Policial. Con relación al tema de Ebrios en las calles, dan a conocer que se ha intensificado la labor y se han cursado infracciones por alcoholes y se ha detenido a un número importante de personas por ebriedad, en total se han cursado 32 infracciones.

**j.-** Ord. N° 01357 de Contraloría Regional del Maule, atiende presentación de Municipio por patentes impagas del Contribuyente " Aguas Nuevo Sur, Maule, S.A." quien se encuentra cancelando sus derechos en la Comuna de Talca, donde se encuentra instalada su casa Matriz. Sobre la materia el Organismo Contralor señala que la Municipalidad de Talca debe recalcular los tributos de cada sucursal y devolver a los municipios los derechos a las comunas donde poseen sucursales.

#### 4.- PROYECTO FONDEVE 2002.-

Se hace entrega y analiza documento remitido por la comisión Evaluación Proyectos FONDEVE, quienes presentan las siguientes propuestas, de acuerdo a puntajes asignados:

1. Comunidad Cristiana de Peralillo.-	\$ 700.000.-
2. J. de V. Carlos Jiménez.-	\$ 1.300.000.-
3. C.D. Coto Benavides La Huerta y Mataquito.-	\$ 669.353.-
4. Cuerpo de Bomberos Hualañé.	\$ 700.000.-
5. J. de V. Renacer.	\$ 368.750.-
6. J. de V. Bellavista.	\$ 300.000.-
7. C. de Acción Mujer y Futuro.	\$ 350.000.-
8. C. de P. Y A. Esc. Msr. Manuel Larrain.	\$ 1.211.887.-
9. J. de V. La Huerta.	\$ 1.400.000.-

El Sr Alcalde da a conocer que conversó con dirigentes de la Comunidad Cristiana de Peralillo y efectivamente la Fundación San José de la Dehesa les va a entregar un aporte de \$4.000.000.- Pero la necesidad es mayor, de tal manera considera que es importante entregar los recursos a esta organización, con ello pretenden hacer lo que corresponde a techumbre.

El Sr. Ruz expresa que las instituciones que no tienen observaciones se les entregue lo solicitado. A la vez pide reconsiderar al C. D. Santa Marta de Peralillo y al club de Rayuela.

En resumen se Acuerda, por la importancia y el objetivo del proyecto, solicitado a la Comisión Evaluadora de Proyectos FONDEVE, considere al C.D. Santa Marta de Peralillo. Para ello se disminuyen los aportes al centro de Padres de la Escuela Monseñor Manuel Larrain y al proyecto de la Junta de Vecinos de la Huerta a \$1.000.000.- y la diferencia aportarlos a la institución deportiva reconsiderada.-

El Sr. Ramírez insiste en la necesidad de entregar todo el recurso pedido por las Instituciones y así puedan terminar los trabajos y no dejarlos a media.

Se informará por escrito, al club de Rayuela que por este año no fueron considerados, pero entran en prioridad para las próximas postulaciones.

Los antecedentes se remiten a la Comisión para los ajustes correspondientes y se entregue listado definitivo para sesión del 5 de Junio.

Se debe contar con la solicitud de cambio de destino de proyecto del C. de Padres de la Escuela Monseñor Manuel Larrain y que se defina para Proyecto de Alcantarillado de ese Centro Educativo.

Se asume el compromiso que se va a construir la multicancha de la Escuela Monseñor Manuel Larrain, ahí se ocuparían los recursos que se encuentran reuniendo los Apoderados.

Para el Proyecto de Alcantarillado el Señor Ramírez gestionara el Certificado de Factibilidad de conexión.

Se solicita que para el próximo año se remitan a concejo, todos los antecedentes de los proyectos presentados.

## **5.- PROYECTO GENERACION DE EMPLEOS, MODALIDAD IRAL.-**

Se presenta carpeta con antecedentes del Programa de Generación de Empleos denominado "Recuperación Espacios Públicos Diversos Sectores Hualañé, 8° Etapa", con un aporte Trimestral de \$ 6.472.800.- para los meses de Junio, Julio y Agosto del presente, para un total de 31 personas. De ellos se destinan \$ 10.000.- por trabajador para insumos y un componente remuneracional de \$59.600.- mensuales, por Media Jornada. El responsable del proyecto sería el Sr. Director de Obras.

Se consulta por selección de las personas que van a trabajar. Se indica que se ha hecho en el departamento Social de acuerdo a exigencias de programa.- Se hace entrega del listado de personas seleccionadas.-

Consultados los Sr. Concejales ACUERDAN:

Aprobar la puesta en marcha del Programa de Generación de Empleos denominado "Recuperación Espacios Públicos Diversos Sectores Hualañé, 8° Etapa" a desarrollar en La Huerta y Hualañé.-

El Sr. Ramírez presenta sus inquietudes con relación a la selección de los trabajadores, porque existen personas que no son Jefes de Hogar y en donde el marido esta trabajando. Existen otros que son solteros. Se incluyeron personas nuevas, aunque se había dicho que no podían trabajar. Continúa en los programas personas que han presentado problemas. Considera que debiera hacerse una mejor selección.- Se adjunta documentación.

## **6.- PRESENTACIÓN INFORME PRESUPUESTARIO 1° TRIMESTRE.**

Ingresa el Sr. Víctor Gutiérrez, Director de Control, quien hace entrega a cada concejal y al Sr. Alcalde de informe con los antecedentes presupuestarios, correspondiente al primer trimestre del año 2002.-

Da a conocer que existen Ítem que se encuentran sobregirados como es el caso de Pasajes y Fletes que aparece con un 107% de gasto, pero al hacer una revisión de cuentas, se detectó que hubo un gasto mal imputado y que no es el tren de gastos.-

Se percató que se ven cuentas desordenadas, no había claridad en que ítem se deben asignar algunos gastos.-

El Sr. Ruz presenta preocupación porque viendo el tren de gastos en el Ítem Otros Gastos en Personal, Sector Educación, aparece con un 52% se deduce que en la proyección a fin de año les faltarían recursos. En Salud se ven Ítem preocupantes como un 47% en Materiales de uso y consumo y un 34% en otros. El Director de Control señala que con relación a Salud el tema no es tan complicado, porque se hace una redistribución de gastos, porque afortunadamente con los ingresos cubren sus necesidades. En cambio en Educación con la subvención no cubren las planillas de los profesores. Agrega el profesional que comparativamente el aporte que entrega el municipio al Depto. Salud es mayor que el destinado a Educación. Se estima que en este momento Educación tiene un déficit mensual de las menos 5 millones de pesos.

Seguidamente presenta la necesidad de contratar un profesional a honorarios para que realice las siguientes funciones y por un lapso de 60 días:

- a.- Asesoría Construcción Puente La Huerta, Ex Línea Férrea.-
- b.- Diseño emplazamiento de 300 Mts. de veredas en Hualañé.
- c.- Diseño con emplazamiento de 200 Mts. de Veredas en la localidad de la Huerta.

Conocidos los antecedentes se ACUERDA:  
 Aprobar la solicitud presentada por el Director de Control y por un máximo de 60 días, la supervisión del Sr. Director de Obras.

## **7.- HORA DE INCIDENTES.-**

### **SR MEZA:**

a.- Da a conocer que los financiamientos de la participación en Comité de bienestar del Capitulo Regional de Municipalidades es compartido, de tal manera que los concejales cubren el 50 % y el otro 50% es de cargo Municipal. Se debe enviar los recursos a la Municipalidad de Maule. Lo ideal es que cuando se envíe el dinero se haga por el 100% es decir \$ 4.000.- por concejal.-

En atención a lo informado se ACUERDA instruir a Finanzas para que mensualmente remita estos dineros al Capitulo Regional, Municipalidad de Maule. El Sr. Meza tomará contacto con el Jefe de Finanzas para el aporte de los Srs. Concejales.-

b.- Da a conocer que se cayó foco en el sector la gruta.-

c.- Señala que se había señalado que en el mes de Mayo se terminaría el techo de la Biblioteca, de acuerdo a proyecto presentado.

d.- Manifiesta que según documentación de la A. Ch. De Municipalidades, se tuvo reunión con el Presidente de la Republica donde planteo la inquietud por la dieta de los Sr. Concejales, se solicita subir a un mínimo de 6 y a un máximo de 12 U.F. como dieta mensual.-

### **SR ALVARES:**

A.- Informa que ha asumido como nuevo Consejero regional al Sr. Mario Fuenzalida V. quien se mostró dispuesto a entregar todo lo que se encuentre a su alcance para ir en ayuda de las comunas, especialmente de la Provincia. A la vez solicita ver la posibilidad de invitar al Sr. Orlando flores, consejero Regional y que pertenece a la comuna, con el propósito de producir un acercamiento y conocer y plantear inquietud de índole comunal.

Con el propósito de concretar la idea el Sr. Alcalde tomará contacto con el Sr. Flores y se programara una sesión extraordinaria para el día Miércoles 19 de Junio a las 18:00 hrs, se incluiría todos los consejeros de la Provincia.

B.- Señala que se trajeron los árboles que había prometido el Alcalde de Curico se pretenden conseguir un total de 300 arbolitos para plantar en Hualañé y unos 100 en la Huerta, además, ofrece madera para hacer protección a cada uno de ellos. El Sr. Alcalde manifiesta que CONAF se encuentra realizando el trabajo y que además regalaran otros 100 arbustos. Se instruirá al Director de Obra para que disponga personal y se realice un buen trabajo.

**SR. RAMIREZ:**

**A.-** Expresa que visitó los terrenos donde se pretende construir el Relleno Sanitario y los Municipios de Hualañé, Curepto y Licantén podrían hacer un aporte mayor y comprar una media Hectárea que da hacia la comuna de Hualañé y se evitaría el problema que presenta Vichuquén.

**B.-** Solicita hacer gestiones para que a Hualañé se le destine una mayor dotación Policial; Todo ello como consecuencia de asaltos y agresiones que están ocurriendo los fines de semana y por las noches. El Sr. Alcalde señala que para ello se debe pedir una audiencia junto al Comisario, al Director Zonal de la Institución y darle a conocer la realidad de la ciudad de Hualañé, que en muchos aspectos se ve menos protegido que otras comunas con menos habitantes, aunque, este fin de semana se vió una mayor cantidad de Carabineros.

**c.-** Consulta qué va a pasar con las casetas de la Huerta, expresa su preocupación porque existen 11 casos sin solución y presenta el problema de una persona que habita una de estas casetas hace nueve años y no se sabe a quien pertenece porque el agua esta a nombre de una persona, el recibo de la luz a nombre de otra y el bien pertenece a una tercera persona. Se le indica al Sr. Concejal que se tiene que esperar que se cumplan los plazos, que tienen como fecha 31 de Diciembre de este año, ahí el Municipio pasaría a ser propietaria de los inmuebles.

**d.-** Desea ver la posibilidad de adelantar la entrega de las Subvenciones al C.D. Corrihuecos y ANFUR, ya que en el mes de Julio deben iniciar actividades. Esto dice relación con los aportes aprobados para el mes de Septiembre. El Sr. Alcalde conversará con la gente de Finanzas para que se puedan destinar los recursos.-

**SR. RUZ:**

**a.-** Da a conocer que en la Escuela entre el Profesorado se esta hablando mucho de la deuda de perfeccionamiento, de la S.A.E. y de la deuda Histórica del magisterio y que ya ha sido favorable a los docentes en varias comunas. En lo que dice relación con Hualañé, el monto ascendía hace unos seis años a 180 millones de pesos.

En cuanto a la S.A.E. el colegio de profesores tiene un pronunciamiento de Contraloría, que señala que las diferencias deben asignarse a los profesores.

Consulta que ha pasado con el pago del perfeccionamiento y si de los dineros que entrega el municipio al departamento, se ha considerado cancelar estos beneficios de los docentes.

**b.-** Consulta cuando se traerían las salas de Patacón a la Escuela de Hualañé. Se le responde al Sr. Concejal que se espera el inicio de los trabajos en el Municipio.-

**c.-** Da a conocer que de acuerdo a lo presentado por el departamento de Patentes, se deja ver una descoordinación con la Tesorería. Letra b del informe. En relación con el Departamento el Sr Alcalde informa que se esta notificando y citando al Juzgado de Policía local a los comerciantes que mantienen deudas con el Municipio.-

**d.-** Informa de destrozos que se han producido en la gruta por arrastre de Materiales.

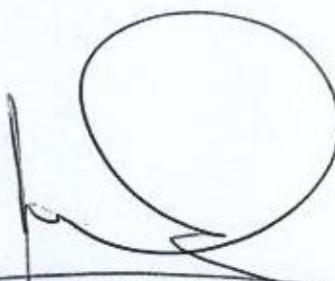
**e.-** Pide se haga llegar a Concejo el listado de Proyectos F. N. D. R. presentados.

**SR. HERNANDEZ:**

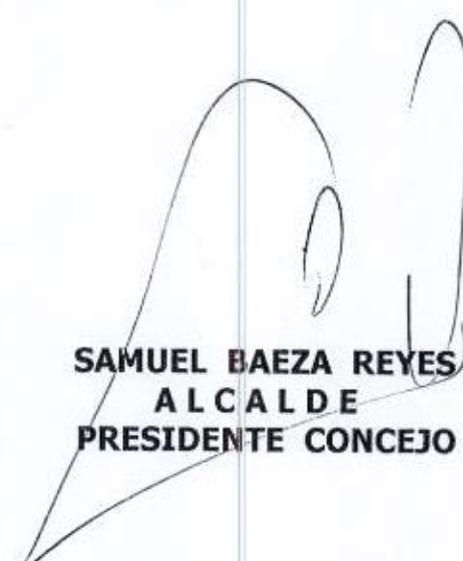
**A.-** Consulta por situación del Proyecto de Agua Potable Rural de Orilla de Navarro. Se le da a conocer que todas las gestiones ya se realizaron, se tiene la firma de las personas para el derecho de servidumbre, razón por la cual estaría todo listo.-

En tabla de próximo concejo se analizarían las modificaciones a la ordenanza Municipal.-

Cumplida la tabla del día se levanta la sesión a las doce horas con veinticinco minutos.



**LUIS ARTURO FLORES CABRERA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**



**SAMUEL BAEZA REYES**  
**ALCALDE**  
**PRESIDENTE CONCEJO**